

CIUDAD DE HIALEAH
AVISO DE AUDIENCIA PUBLICA
USO FONDOS DEL PLAN DE RESCATE AMERICANO DE HOGAR (ARP)

SE NOTIFICA que la Ciudad de Hialeah tendrá una audiencia pública para decidir el uso de fondos para el programa HOME ARP que se recibirán y una modificación del Plan Anual de 2021-2022.

Para ayudar a las comunidades sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar y otras poblaciones vulnerables, el Congreso asignó fondos ARP para ser administrados a través del programa HOME para realizar actividades específicas de vivienda y servicios de apoyo que beneficiarían a estas poblaciones. El uso de fondos propuesto por la Ciudad de Hialeah incluye la administración de los fondos HOME ARP, las actividades de alquiler de viviendas por parte de la Ciudad y la Autoridad de Vivienda de Hialeah (HHA), y servicios de apoyo para poblaciones calificadas bajo HOME ARP. Para Hialeah, la población que califica como objetivo es predominantemente “En Riesgo de inestabilidad de vivienda.”

| Actividad Propuesta | Total |
|--|--------------------|
| HOME ARP Administración (15%) | \$808,287 |
| HHA Alquiler de Vivienda (Adquisito, constructo, rehab) & Supportive Services | \$2,500,000 |
| COH Alquiler de Vivienda (Adquisito, constructo, rehab) & Supportive Services* | \$2,080,299 |
| TOTAL | \$5,388,586 |

Note*: Las asignaciones anticipadas dependen de las ofertas recibidas y del costo real en el momento de la adjudicación.

AUDIENCIA PUBLICA: La Audiencia pública para discutir el uso de fondos para el programa HOME ARP de llevar a cabo de la reunión del Concejal Municipal programada regularmente el **28 de septiembre de 2021 a partir de las 7:00 p.m.** Estas reuniones están abiertas al público y se llevan a cabo en las Cámaras del Concejal, tercer piso del Ayuntamiento, 501 Palm Avenue, Hialeah, FL 33010. Se invita a los ciudadanos a asistir y proporcionar comentarios y opiniones. El Departamento de Subvenciones y Servicios Humanos aceptará comentarios escritos desde el 20 de septiembre de 2021 hasta el 8 de octubre de 2021.

Para obtener más información, sobre los proyectos o como entregar comentarios públicos, comuníquese con la Directora Annette Quintana en el Departamento de Subvenciones y Servicios Humanos de la Ciudad de Hialeah al (305) 883-8040.

ACCESIBILIDAD: De acuerdo con la ley de estadounidenses con discapacidades de 1990, las personas que necesiten adaptaciones especiales para participar deben comunicarse con la Oficina del Secretario de la Ciudad, al menos de 24 horas antes de los procedimientos, al (305) 883-5820; Si tiene problemas de audición, llame a los números de Florida Relay Service (800) 955-8771 (TDD) o (800) 955-8770 (VOICE) para obtener ayuda. Los servicios de traducción también están disponibles al pedido; La reunión tendrá adaptaciones para personas con dominio limitado del inglés (LEP), a través de la Oficina del Secretario de la Ciudad.